



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JULIO DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001221000020250077301**, **INSTAURADA POR LUIS ALEXANDER SILVA MACA CONTRA EL JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA DE BOGOTÁ**. NOTIFICAR A RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD, JAZMIN GÓMEZ MONTOYA PROCURADORA 235 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA, SALVADOR MENDOZA ARÉVALO DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA, LUIS ALEXANDER SILVA MACA, Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO L.A.S.E, COMISARIA NOVENA DE FONTIBÓN DE BOGOTÁ, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA, JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL DE FONTIBÓN, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, STEPHANIE JOHANA ESPITIA PRIETO, FISCALIA GENERAL DE LA NACION DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS BOGOTA UNIDAD DE INASISTENCIA ALIMENTARIA FISCALIA 231 LOCAL Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DE LA CAUSA DE MEDIDA DE PROTECCIÓN CON RADICADO N.º 11001311002320230071800 QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

